



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE LA PLATA



# **“Información Integrada – Marco teórico GRI y marco teórico de Reportes Integrados”**

Elsa Larramendy, Sofía Tiberi

Documento de trabajo Nro. 058  
Octubre, 2019

ISSN 2545-7896

# **Información Integrada – Marco teórico GRI y marco teórico de Reportes Integrados\***

Elsa Larramendy  
Sofía Tiberi

Universidad Nacional de La Plata

Octubre, 2019

---

\*Trabajo presentado en las XL Jornadas Universitarias de Contabilidad. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

## 1. RESUMEN

El presente trabajo se ubica dentro del área técnica y forma parte del proyecto de investigación titulado “Contabilidad e información: análisis de informes, características de las empresas emisoras y desarrollo de modelos de emisión de la información” acreditado ante la Universidad Nacional de La Plata (Código E 168), el cual incluye un conjunto de objetivos relacionados con la emisión de información y la utilidad de la misma para sus usuarios.

Desde tiempos remotos la información económico-financiera le ha servido a la sociedad para conocer la evolución del patrimonio del emisor, para efectuar controles y tomar decisiones. La manera de exponer esa información se fue perfeccionando a través del tiempo y pretende ir homogeneizándose con la utilización de estándares internacionales para la emisión, centrandose principalmente su estudio sobre el patrimonio económico financiero del emisor. Sin embargo, como consecuencia de la evolución, la información demandada por los usuarios va más allá de la financiera ampliando así el discurso contable y surgiendo nuevas ramas o especialidades como la socio-ambiental.

Para poder brindar esta información mundialmente se establecieron estándares. Uno de gran difusión es el creado en 1997 por la Global Reporting Initiative (GRI), una institución independiente que creó lineamientos para la elaboración de informes de [sostenibilidad](#) de aquellas compañías que desean evaluar su [desempeño económico, ambiental y social](#). Esta organización tiene como objetivo proporcionar un "marco de conceptos compartidos a nivel mundial, lenguaje coherente y métricas" para "comunicarse clara y abiertamente sobre la sostenibilidad". Estos lineamientos se van actualizando, y hoy se encuentra vigente la versión GRI4 (G4).

Otro estándar de gran repercusión es el impulsado por la International Integrated Reporting Council (IIRC), denominado Informe Integrado (IR), el cual brinda información financiera y no financiera de manera concisa para todos los usuarios. Los IR, según su Marco poseen un enfoque basado en principios y busca lograr una conectividad de la información., es decir, un IR debe: mostrar “de manera integrada una imagen completa que refleja las interacciones dinámicas y sistemáticas de las actividades de la organización en su conjunto”.

Los objetivos perseguidos en este trabajo consisten en:

1. Recopilar los marcos teóricos acerca de la guía GRI 4 y del IR.
2. Analizar críticamente lo relevado en el objetivo 1 de tal manera que permitan detectar similitudes y diferencias entre ellos.

Analizados los dos marcos antes mencionados se pudieron establecer, para diez conceptos, similitudes y diferencias, elaborando para ello distintas tablas donde se detallan analíticamente.

Del análisis realizado a los marcos teóricos de G4 e IR surge que ambos requieren que las empresas muestren una visión global de su empresa y actividades. En el caso del G4, está orientado a la sostenibilidad exteriorizando su desempeño económico, ambiental y social en miras a la gestión. En cambio, el IR posee un objetivo diferente, que es demostrar a los proveedores de capital financiero (inversionistas) su capacidad de crear valor no sólo a corto, sino también a mediano y largo plazo. Por este motivo se supone que está diseñado para que lo apliquen principalmente aquellas empresas con fines de lucro.

Toda obtención de información es costosa, por lo cual las organizaciones emisoras valuarán de manera anticipada el beneficio que les genera exteriorizar cierta información relacionada a lo social y/o ambiental. En cuanto a la información financiera, su publicación es de carácter obligatoria, por ende deben hacerlo para poder cumplir con la normativa

vigente. En algunos mercados, el IR también ha pasado a ser obligatorio, no así las Memorias de Sostenibilidad (MS). Sin embargo, son tres instrumentos que pueden ser emitidos por una misma organización y si bien hay elementos en común, el objetivo que persiguen es diferente.

**Palabras Claves: Información no financiera; Memorias de Sostenibilidad; Informes Integrados; Creación de valor**

## 2. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo forma parte del proyecto de investigación titulado “Contabilidad e información: análisis de informes, características de las empresas emisoras y desarrollo de modelos de emisión de la información” acreditado ante la Universidad Nacional de La Plata (Código E 168), el cual incluye un conjunto de objetivos relacionados con la emisión de información y la utilidad de la misma para los usuarios.

Desde tiempos remotos la información económico-financiera le ha servido a la sociedad para conocer la evolución del patrimonio del emisor, para efectuar controles y tomar decisiones. La manera de exponer esa información se fue perfeccionando a través del tiempo y pretende ir homogeneizándose con la utilización de estándares internacionales para la emisión, centrandose principalmente su estudio sobre el patrimonio económico financiero del emisor. Sin embargo, como consecuencia de la evolución, la información demandada por los usuarios va más allá de la financiera ampliando así el discurso contable y surgiendo nuevas ramas o especialidades como la socio-ambiental.

La realidad de los entes no tiene una frontera en su faz económico-financiera, sino que es más amplia y hoy en día su actuar afecta y a su vez es afectado por su contexto ambiental y social. Por lo tanto, la sociedad necesita que las empresas exterioricen estos impactos.

Los primeros intentos sobre teoría contable se centraron en el segmento de información contable financiera de uso externo. Recién en el año 2001 en nuestro país, surge una propuesta de mayor integración realizada por C. García Casella y M. Rodríguez de Ramírez, quienes analizaron distintos elementos del discurso contable en aras de formular una teoría general, que sirva de base para la elaboración de modelos contables alternativos de los distintos segmentos de la Contabilidad.

Las distintas crisis financieras que se han dado a lo largo de los años han llevado a que diferentes grupos de interés comenzaran a cuestionarse sobre la relevancia y la fiabilidad de los informes financieros como base para la toma de decisiones, especialmente para poder estimar el posible desempeño de la organización o su capacidad de crear y sostener valor, fundamentalmente en un contexto de crecientes desafíos ambientales, sociales y económicos.

Siguiendo a Moneva (2011) sobre responsabilidad de sostenibilidad, señala la necesidad de comenzar a darle valor a la información social y medioambiental, en un único documento o paquete de información público, considerando los vínculos entre el desempeño financiero y de sostenibilidad, así como con el gobierno corporativo.

Brindar esta información es complejo y riesgoso para la emisora, porque externaliza información confidencial, pero al hacerlo de manera adecuada y con principios corporativos sólidos, pasa a ser parte de la empresa y respalda su actuar, la vuelve transparente y con ello crea valor, pasa a ser confiable. Es un medio que crea nuevas oportunidades en el mercado y al presentarla demuestra sus cualidades, obteniendo una ventaja sobre aquellas empresas que no lo cumplen, transformando la inversión en beneficios, ya que los usuarios pueden predecir los riesgos y minimizarlos queriendo invertir en empresas que se adecuen a su perfil de riesgo. Una consideración que habitualmente surge al plantear la emisión de informes de sostenibilidad es la comparación del costo con el beneficio. Parece claro que la empresa los emitiría voluntariamente si el segundo es mayor al primero pudiendo identificar como costos significativos, por ejemplo, la mejora en los sistemas de información para contar con datos sobre sostenibilidad o la adquisición de habilidades para utilizar datos e integrarlos en los estados financieros. Los costos deberían superar a los beneficios y, por el momento, la evidencia es contradictoria en este punto (Serafeim, 2015).

Para poder brindar esta información mundialmente se establecieron estándares. El más difundido fue el creado en 1997 por la Global Reporting Initiative (GRI), una institución independiente que creó lineamientos para la elaboración de informes de [sostenibilidad](#) de aquellas compañías que desean evaluar su [desempeño económico, ambiental y social](#). Tiene como objetivo proporcionar un "marco de conceptos compartidos a nivel mundial, lenguaje coherente y métricas" para "comunicarse clara y abiertamente sobre la sostenibilidad". Estos lineamientos se van actualizando, y hoy se encuentra vigente la versión GRI4.

Siguiendo a Vormedal y Ruud (2009), las directrices GRI ofrecen un estándar unilateral para los informes no financieros que pueden ser utilizados voluntariamente por los emisores de los informes respectivos. Estos autores consideran al GRI como "el impulsor más importante" de los informes de sostenibilidad.

Refiriéndose a los informes de sostenibilidad (Flower, 2015), lo más común es que este informe separado sea un informe redactado de acuerdo con las Directrices de GRI.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos de estandarización, aún existen diferencias significativas entre las empresas de diferentes entornos institucionales con respecto al contenido y la calidad de los informes de sostenibilidad. (Fortanier et al., 2011). A pesar de la disponibilidad de información, los usuarios no pueden hacer uso de la información divulgada de manera pertinente debido a la separación de los informes (informes financieros e informes de sostenibilidad). Como consecuencia de ello, hoy las empresas cuentan con una nueva iniciativa que son los Informes Integrados (IR) impulsado por la International Integrated Reporting Council (IIRC), y se trata de un informe conciso que brinda información financiera y no financiera para todos los usuarios.

Los IR, según su Marco poseen un enfoque basado en principios y busca lograr una conectividad de la información, es decir, un IR debe: mostrar "de manera integrada una imagen completa que refleja las interacciones dinámicas y sistemáticas de las actividades de la organización en su conjunto".

Al respecto, el principal objetivo del IIRC sobre la base del Marco que emitió en diciembre de 2013, globalmente aceptado, está enfocado a que despierte en las empresas información sobre su estrategia, la gobernabilidad, el desempeño y las perspectivas en un formato claro, conciso y comparable. (Odenwald, 2014). Por lo tanto, contiene información relevante tanto financiera como ambiental y social para satisfacer las necesidades de un mundo sostenible.

Remitiendo a Lizcano (2011) podemos decir que estos informes otorgan una mirada hacia el futuro informando el pasado. Según este autor, debería constituir un *reporting* con información relevante y accesible en el tiempo, que incentive a las empresas a comunicar lo que realmente es importante. A su vez, debería resultar en un sistema que ayude a la toma de decisiones de los inversores y accionistas, muestre la capacidad de las empresas de crear valor de forma sostenible, y les permita la comparación con otras compañías. Para ello, se debe incentivar el cambio y la innovación a partir de la colaboración en la confianza del sistema en todos los sectores que lo integran, y su vez se debe lograr un mayor equilibrio de los juicios, las opiniones y el mero cumplimiento.

Uno de los hallazgos relevantes es que las empresas que producen informes integrados muestran una clara tendencia a tener inversores de largo plazo y no temporarios. Serafeim (2015) encontró una relación de causalidad en este sentido, aunque plantea una interesante cuestión relacionada con la heterogeneidad de la información sugiriendo que a medida que la estandarización de los IR mejore, deberían poder aislarse aquellas variables que potencian inversiones de largo plazo.

Zhou, Simnett & Green (2017) se preguntan si el "Informe integrado" le interesa al mercado de capitales especialmente a partir de las críticas asociadas con que incluyen información voluminosa e inconexa además de la falta de pruebas claras sobre sus beneficios. Los autores utilizan como fuente el entorno más adecuado disponible, que es el Mercado de Valores de Johannesburgo, en el cual la emisión de informes integrados es discrecional. Obtienen evidencia de que a medida que la empresa se alinea con el marco del IR, el error de pronóstico de los análisis decrece, impactando en la reducción posterior del costo de capital. Esta evidencia se obtiene analizando cuestiones de transparencia y emisión de informes no financieros, lo que sugiere la utilidad para el mercado de capitales por encima de los mecanismos de información existentes.

En particular, el IIRC no exige que las empresas informen sobre el impacto total de sus actividades en las partes interesadas, la sociedad y el medio ambiente. Es evidente que el IIRC ha abandonado el objetivo de informar la sostenibilidad. Al parecer, asignó esta tarea a otras organizaciones, especialmente a la GRI (Flower, 2015).

Los IR comenzaron teniendo mayor relevancia al emitir información adicional a la económica financiera, dado que lleva a la transparencia y rendimiento de cuentas de la emisora ante los inversores, proveedores, clientes y la sociedad en general, lo que está en concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también conocidos como Objetivos Mundiales que son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad, por lo que la información a brindar por los entes debería adaptarse a estos objetivos ya que incluyen nuevas perspectivas como el cambio climático, la desigualdad económica, la innovación, el consumo sostenible, entre otros.

Con la emisión de estos informes, los cuales incluyen información financiera como no financiera, al ser elaborados en forma concisa, clara y homogénea pueden ser interpretados y comparados por todos sus usuarios, dando lugar a que estos puedan hacerse de la realidad de la empresa emisora ya que contarían con información más confiable que la meramente financiera.

### **3. OBJETIVOS**

Las organizaciones cuentan con distintos marcos teóricos para exteriorizar información no incluida en los Estados Financieros, pero sí requerida por otras organizaciones o por la sociedad. Dos de ellos como ya se mencionó son G4 e IR, pero ¿cuál elegir? ¿podrían aplicar los dos?

Los objetivos perseguidos en este trabajo consisten en:

- 1) Recopilar los marcos teóricos acerca de la guía GRI 4 y del IR.
- 2) Analizar críticamente lo relevado en el objetivo 1, de tal manera que permita detectar similitudes y diferencias entre los distintos marcos.

### **4. IMPORTANCIA**

En la actualidad los usuarios de la información contable requieren de las organizaciones la exteriorización de información que va más allá de la brindada conforme a la obligatoriedad que emana de las normas contables. Hoy les es requerida a las empresas información referida a su inserción en el medioambiente, las relaciones con sus grupos de interés, como así también las principales estrategias para un desarrollo sustentable.

Las crisis financieras y la sobreexplotación de los recursos naturales aceleraron la exigencia de información no financiera, de manera tal que pudiera demostrarle al ente emisor los intangibles que crean valor.

En cuanto a los ODS, éstos conllevan un espíritu de colaboración y pragmatismo para elegir las mejores opciones con el fin de mejorar la vida, de manera sostenible, para las generaciones futuras. Proporcionan orientaciones y metas claras para su adopción por todos los países en conformidad con sus propias prioridades y los desafíos ambientales del mundo en general.

Ante esta nueva información no financiera el presente trabajo pretende analizar críticamente dos marcos teóricos internacionales para su exposición, las GRI4 y el de Reportes Integrados, y a partir de ellos detectar conceptos similares y distintivos.

## **5. METODOLOGÍA**

Para cumplir con los objetivos planteados anteriormente se realizó una investigación, la cual según el autor Sierra Bravo Restituto (2001), se trata de una investigación social ya que su finalidad es el conocimiento de la estructura e infraestructura de los fenómenos sociales, que permita explicar su funcionamiento, por ello considerada como básica, la que por su profundidad descriptiva ya que pretende medir y comparar ciertas variables, por sus fuentes es considerada primaria ya que encuentra su basamento en bibliografía y su aplicación con un alcance temporal.

A tal fin se realizó la búsqueda en distintos sitios web de los marcos teóricos de la Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad G4 elaborada por la Global Reporting Initiative y el Marco Internacional (IR) por el Consejo Internacional de Reporting Integrado.

Los dos marcos teóricos fueron analizados críticamente, determinando a través de su lectura distintos aspectos que permiten su comparación y distinción.

## **6. DESARROLLO**

De la página web de la Global Reporting Initiative (GRI) surge que es una organización cuyo fin es impulsar la elaboración de memorias de sostenibilidad en todo tipo de organizaciones. Es una organización sin ánimo de lucro con múltiples grupos de interés. Fue fundada por CERES y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en el año 1997 en Estados Unidos. En el año 2002, GRI trasladó sus oficinas a Ámsterdam, donde actualmente se encuentra su Secretaría. GRI cuenta con oficinas regionales ("Focal Points") en Australia, Brasil, China, India y Estados Unidos, y además, cuenta con una red de más de 30.000 personas en todo el mundo.

El informe integrado fue creado por el International Integrated Reporting Council (IIRC) – el que anteriormente tenía otro nombre- y éste nace de una iniciativa del Príncipe de Gales que data del año 2009. Es una coalición mundial de reguladores, inversores, empresas, creadores de estándares, la profesión contable, el mundo académico y las ONG, que promueve la comunicación sobre la creación de valor como el siguiente paso en la evolución de los informes corporativos.

Del Marco Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad G4 surge la relación que puede existir entre las Memorias de Sostenibilidad (MS) y las Memorias Integradas (MI). Según esta Guía la elaboración de las MS contribuye a que las organizaciones se marquen objetivos, midan su desempeño y gestionen los cambios necesarios para promover una economía mundial más sostenible en la que la rentabilidad a largo plazo vaya de la mano de la responsabilidad social y el cuidado del medio ambiente.



Informa aspectos de la organización que ésta considera materiales de acuerdo con los intereses y las expectativas de los grupos de interés.

En cambio, las MI son una tendencia en continua evolución y cada vez más importante en el ámbito de la información corporativa. Su propósito general es facilitar a los proveedores de capital financiero de las organizaciones una representación integral de los factores más importantes para la creación de valor presente y futura de las entidades. Permiten a las organizaciones comunicar en forma resumida su estrategia, forma de gobierno, desempeño y expectativas de creación de valor.

Las MS y las MI tienen objetivos diferentes, las primeras analizan la relevancia de la sostenibilidad para la emisora y se ocupa de las prioridades y los asuntos claves en ese ámbito centrandose en la repercusión de las tendencias, los riesgos y las oportunidades relacionadas con la sostenibilidad, cuestión que serviría para brindar la información integrada ya que ayudaría a determinar las cuestiones sustantivas y los objetivos estratégicos, y cómo evaluar la capacidad para alcanzarlos y crear valor en el futuro siendo este último el objetivo de las MI por lo que las MS serían un elemento intrínseco de ellas.

Siguiendo el Marco Teórico de los IR un informe integrado es una comunicación concisa acerca de cómo la estrategia de una organización, su gobierno corporativo, desempeño y perspectivas en el contexto de su entorno, la conducen a crear valor en el corto, medio y largo plazo.

En este trabajo se seleccionaron diez conceptos que se encuentran considerados en ambos marcos teóricos, Guía GRI 4 (G4) y Reportes Integrados (IR), que a continuación se detallan y desarrollan sintéticamente:

a) Objetivo y Propósito:

G4: es una guía de principios de elaboración de memoria, contenidos básicos y un manual de aplicación para facilitar la elaboración de memorias de sostenibilidad por parte de las organizaciones, independiente de su tamaño, sector u ubicación, constituyendo una referencia internacional para aquellos interesados en la información sobre el enfoque del gobierno, el desempeño y la repercusión de las organizaciones en los ámbitos ambiental, social y económico.

IR: debe establecer principios y contenidos que rijan el contenido global de un IR y explicar los conceptos fundamentales que lo sustentan, siendo principalmente concebido en el contexto del sector privado, para compañías con fines de lucro de cualquier tamaño, aunque puede aplicarse al resto de los entes, brindando información que permita la evaluación de la capacidad de una organización para crear valor.

b) Enfoque Estratégico:

G4: es un contenido básico general. El informe debe contener una declaración del responsable principal de las decisiones de la organización sobre la relevancia de la sostenibilidad para ésta y su estrategia con miras a abordar dicha cuestión. Debe contener la visión general y la estrategia a corto, mediano y largo plazo con especial atención a la gestión de los efectos económicos, ambientales y sociales significativos. Ha de reflejar los sucesos, logros y fracasos más importantes en el período informado, como así también la opinión sobre el desempeño en relación a los objetivos y la previsión sobre los retos y objetivos más importantes en los próximos años (de 3 a 5 años).

IR: es una de las directrices que se presentan en forma individual y colectiva junto a otras como lo son la conectividad de la información, relación con los grupos de interés, materialidad, concisión, fiabilidad, entre otras. Debe permitir entender mejor la estrategia de una organización y su relación con la capacidad para crear valor a corto, mediano y largo

plazo, así como con el uso de los capitales y el impacto que tiene sobre ellos. Asimismo, forma parte de los contenidos donde el ente debe identificar los objetivos estratégicos para los respectivos plazos, las estrategias implementadas y las proyectadas, planes de asignación de recursos, métodos de medición de los logros y resultados.

c) Grupos de Interés:

G4: se encuentra como un contenido básico, donde el ente emisor debe elaborar un detalle de los grupos de interés, los argumentos para su inclusión, la frecuencia de vinculación y los problemas que han tenido con ellos.

IR: la relación con los grupos de interés forma parte de las directrices del IR. El informe debe contener la manera en que la organización comprende y responde a las necesidades de sus grupos de interés, debe comprender cómo los grupos de interés perciben el valor. El Marco aclara también que los grupos de interés proporcionan información útil sobre los asuntos que le importan tanto en cuestiones económicas, ambientales como sociales que puedan afectar la capacidad de la organización para crear valor.

d) Principio de Materialidad:

G4: la memoria debe informar aquellos aspectos significativos para la organización sobre efectos económicos, ambientales y sociales, como aquellos que puedan influir en las decisiones de los grupos de interés. Debe elaborar una lista de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización.

IR: un informe integrado debe revelar información sobre asuntos que afectan sustancialmente a la capacidad de la organización para crear valor a corto, medio y largo plazo. Para ello debe identificar los asuntos relevantes en función de su capacidad de afectar la creación de valor, debe aplicarse tanto a cuestiones positivas como negativas y tanto a información financiera como no financiera.

e) Comparabilidad:

G4: la información que se exteriorice en las memorias debe seleccionarse, reunirse y divulgarse en forma sistemática para que le permita a los usuarios no solo analizar la evolución del desempeño de la organización sino también comparar con otras organizaciones. La comparabilidad es necesaria para evaluar el desempeño y los usuarios de las Memorias han de poder comparar los datos relativos al desempeño económico, ambiental y social, con datos propios, con los objetivos de la organización y con el desempeño de otras organizaciones.

IR: la información específica en un informe integrado variará, necesariamente de una organización a otra, porque cada organización crea valor de manera única y propia. No obstante, debido a que el Marco indica que la información debe responder a determinadas preguntas, asegura la comparabilidad entre diferentes organizaciones.

f) Perfil de la Organización:

G4: debe informar la imagen general de la organización, su nombre, su naturaleza jurídica, sus marcas, productos y servicios principales, lugar donde se encuentra su sede y espacio geográfico donde se desarrollan las actividades, desglosando los mercados, sectores y clientes, como así también debe detallar el número de empleados y su apertura en distintas variables (región, sexo, tipo de contratación, subcontratados, por cuenta propia), total de operaciones de ventas al sector público y al sector privado, detalle de deuda y del patrimonio para las empresas privadas. También debe informar las participaciones en iniciativas externas.

IR: debe incluir no sólo la descripción general de la organización como lo son las principales actividades, mercado, programa competitivo, amenazas de competidores, número de empleados, ingresos, países con que opera, sino también su entorno externo como los aspectos legales, comerciales, sociales, ambientales y políticos, contexto de la industria o de la región.

g) Gobierno:

G4: debe informar contenidos básicos que aporten una visión global de la estructura de gobierno y su composición; el papel del órgano superior de gobierno en cuanto a establecer propósitos, valores y estrategia de la organización; la evaluación de las competencias y el desempeño del órgano superior de gobierno como así también sus funciones en cuanto a la administración del riesgo, en la evaluación del desempeño económico, ambiental y social, la retribución y los incentivos para que puedan ser valorados por los grupos de interés y favorezcan las contrataciones y para que se mantengan los miembros del grupo de gobierno, la alta dirección y los empleados.

IR: proporciona una visión de aquellos aspectos ligados a la habilidad de crear valor, como ser la estructura de liderazgo en la organización incluyendo las competencias y la diversidad de los órganos de gobierno corporativo, el diseño de la estructura de gobierno corporativo, los procesos para las decisiones estratégicas, actitud frente al riesgo, las fuerzas de mercado, evaluación de la integridad, remuneración e incentivos, facilitar la innovación.

h) Ética:

G4: debe aportar una visión en conjunto de los valores, principios, estándares y normas de la organización, sus mecanismos internos y externos que conlleven a una conducta ética y lícita, como también los mecanismos de denuncia en caso de detectar malas conductas en cuanto a la integridad.

IR: debe informar las acciones particulares que los órganos de gobierno corporativo han tomado para influir y supervisar la dirección estratégica de la organización, su enfoque en la gestión del riesgo y también cómo la cultura de la organización, la ética y los valores se reflejan en el uso que se le da a los capitales.

i) Fiabilidad:

G4: la organización ha de reunir, registrar, recopilar, analizar y divulgar la información y los procesos que se siguen para elaborar una memoria de modo que se pueden someter a evaluación y se establezcan la calidad y la materialidad de la información. Recomienda la verificación externa, aunque no es obligatoria para que la memoria sea “de conformidad” con la guía.

IR: la integridad del informe integrado la garantiza con una declaración de los órganos de gobierno, en el que reconozcan de que se ha aplicado el conocimiento colectivo para la preparación y presentación del informe integrado, como también su opinión y conclusión sobre si se ha presentado conforme al Marco. La fiabilidad de la información se ve reforzada por mecanismos de sistemas de control, reportes internos, registros de auditorías. En la información orientada a futuro aconseja describir los mecanismos utilizados para asegurar la fiabilidad.

j) Información Sobre La Gestión/Modelo De Negocio:

G4: con su emisión la organización debe poder explicar cómo se gestionan los efectos económicos, ambientales y sociales relacionados con los aspectos materiales, es decir, aquellos que reflejan los impactos económicos, ambientales y sociales significativos de la organización, o bien aquellos que tienen un peso notable en la evaluaciones y decisiones de

los grupos de interés. La dimensión económica de la sostenibilidad no se centra en la situación financiera, sino que abarca el impacto de las organizaciones en la situación económica de los grupos de interés y en los sistemas económicos locales, nacionales o internacionales.

IR: el modelo de negocio de una organización es su sistema de transformación de insumos, a través de sus actividades de negocio, los productos y resultados cuyo objetivo es cumplir con los propósitos estratégicos de la organización y la creación de valor, identificación de los elementos clave y si tiene multiplicidad en modelos de negocios debe divulgarse por cada uno en forma integrada pero sin omitir la información material de cada uno de ellos.

## 7. RESULTADOS

Una vez analizados los marcos teóricos de ambas iniciativas y luego de extraer los diez conceptos de cada uno de esos marcos se obtuvieron los siguientes resultados.

A continuación, se exponen las similitudes para cada uno de los conceptos considerados y para ambos marcos teóricos:

Concepto	G4	IR
<b>Objetivo/Propósito</b>	Principios de elaboración de las memorias.	Principios y contenidos que rijan el contenido de los Informes Integrados.
<b>Estrategias</b>	Informa sobre la relevancia de la sostenibilidad y la estrategia a corto, mediano y largo plazo. Previsión sobre los objetivos futuros.	Permite entender la estrategia y creación de valor a corto, mediano y largo plazo. Informa las estrategias proyectadas.
<b>Grupos de Interés</b>	Menciona la importancia de los grupos de interés.	
<b>Principio de Materialidad</b>	Revelar información significativa de la organización.	
<b>Comparabilidad</b>	Puede ser comparable con otras organizaciones.	

<b>Perfil de la organización</b>	Debe informar la imagen general de la organización.
<b>Gobierno</b>	La estructura, miembros y empleados, evaluación del riesgo y desempeño, y retribución e incentivos.
<b>Ética</b>	Valores, principios, estándares y normas de la organización.
<b>Fiabilidad</b>	La organización reúne, registra, recopila, analiza y divulga la información y los procesos.
<b>Información sobre la gestión/modelo de negocio</b>	Detalle de la gestión de los efectos económicos, ambientales y sociales relacionados con los aspectos materiales.

A continuación, se exponen las diferencias para cada una de los conceptos considerados y también para ambos marcos teóricos:

<b>Concepto</b>	<b>G4</b>	<b>IR</b>
<b>Objetivo/Propósito</b>	Todas las organizaciones.	Principalmente para entidades con fines de lucro.
<b>Estrategias</b>	Visión general y la estrategia centra la atención a la gestión de los efectos económicos, ambientales y sociales significativos.	Estrategia sobre la capacidad para crear valor y sobre el uso de los capitales. Informa planes de asignación de recursos, métodos de medición de los logros y resultados.
<b>Grupos de Interés</b>	Elabora el listado de su grupo de interés y argumenta su inclusión.	Deduce que información le es útil a su grupo de interés, rinde cuentas y demuestra su capacidad para crear valor.

<b>Principio de Materialidad</b>	Los aspectos significativos se refieren a los que producen efectos económicos, ambientales y sociales. También se incluye a aquellos que puedan influir en las decisiones de los grupos de interés.	Revelar información de la organización que afecte la creación de valor a corto, medio y largo plazo.
<b>Comparabilidad</b>	Surge de procesos sistemáticos indicados en la Guía.	Variará, necesariamente, de una organización a otra, porque cada organización crea valor de manera única y propia.
<b>Perfil de la organización</b>	Debe informar la imagen general de la organización y su participación con entidades externas.	Debe informar la imagen general de la organización y también su entorno externo que la condiciona. Un ejemplo de esto son las leyes.
<b>Gobierno</b>	En la evaluación del desempeño económico, ambiental y social.	Aspectos ligados a la habilidad de crear valor.
<b>Ética</b>	Mecanismos internos y externos para una conducta ética y lícita. A su vez, en los casos que estas conductas no se lleven a cabo hay mecanismos de denuncia.	Cómo la cultura, la ética y los valores se reflejan en el uso que se hace de los capitales.
<b>Fiabilidad</b>	Recomienda una auditoría externa.	Aconseja describir los mecanismos de control utilizados.
<b>Información sobre la gestión/ modelo de negocio</b>	Aquellos aspectos que reflejan los impactos económicos, ambientales y sociales significativos de la organización y/o grupos de interés.	Aquellas actividades cuyo objetivo es cumplir con los propósitos estratégicos de la organización y la creación de valor.

## 8. CONCLUSIONES

La necesidad que los usuarios de la información contable requieren en la actualidad va más allá de la financiera y al tener distintos perfiles las necesidades cambian.

Las organizaciones cuentan con distintos marcos teóricos que le sirven de guía para brindar esta información de manera homogénea. A su vez, permite mostrar el desempeño del emisor y contribuye con la comparabilidad. Dos de estos marcos de gran aceptación internacional son las Guías GRI (versión actual G4) y el correspondiente a Reportes Integrados (IR).

Del análisis realizado a los marcos teóricos de G4 y el de IR surge que ambos requieren que las empresas muestren una visión global de su empresa y actividades. Las G4 están orientadas a la sostenibilidad exteriorizando su desempeño económico, ambiental y social en miras a la gestión. En cambio, el IR posee un objetivo diferente, que es demostrar a los proveedores de capital financiero (inversionistas) su capacidad de crear valor no sólo a corto, sino también a mediano y largo plazo. Por este motivo, se supone que está diseñado para que lo apliquen principalmente empresas con fines de lucro.

Toda obtención de información es costosa, por lo cual las organizaciones emisoras valoran de manera anticipada el beneficio que les genera exteriorizar cierta información relacionada a lo social y/o ambiental. En cuanto a la información financiera, su publicación es de carácter obligatoria, por ende deben hacerlo para poder cumplir con la normativa vigente. En algunos mercados, el IR también ha pasado a ser obligatorio, no así las Memorias de Sostenibilidad (MS). Sin embargo, son tres instrumentos que pueden ser emitidos por una misma organización y si bien hay elementos en común, el objetivo que persiguen es diferente.

## 9. BIBLIOGRAFIA

Fortanier, F., Kolk, A., & Pinkse, J. (2011). Harmonization in CSR reporting. *Management International Review*, 51(5), 665.

Flower, J. (2015). The international integrated reporting council: a story of failure. *Critical Perspectives on Accounting*, 27, 1-17.

GRI Sustainability Reporting Guidelines: Version 4 (2017) Amsterdam

International Integrated Reporting Council (IIRC) (2013b). The structure of the IIRC. Recuperado de: [www.theiirc.org](http://www.theiirc.org)

Álvarez, J. L. L. (2011). Gobierno, responsabilidad social y transparencia: la Información Integrada de las empresas. *AECA: Revista de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas*, (95), 61-63.

Moneva, J. M. (2011). La verificación de la información sobre responsabilidad social. In *Revista aeca, especial XVI congreso, Granada, septiembre*.

Odenwald T. (2014). Is 2014 the break through year for integrated reporting? Recuperado de: <https://cecp.co/is-2014-the-break-through-year-for-integrated-reporting/>

Serafeim, G., 2015, Integrated reporting and investor clientele, *Journal of Applied Corporate Finance*, 27, 34-51.

Sierra Bravo, Restituto. (2001) *Técnicas de investigación social: teoría y ejercicios*. 14a ed. Madrid: Paraninfo, 714 p.

Vormedal, A. Ruud Sustainability reporting in Norway: an assessment of performance in the context of legal demands and socio-political drivers *Business Strategy and the Environment*, 18(2009), pp. 207-222.

Zhou, S., Simnett, R., & Green, W. (2017). Does integrated reporting matter to the capital market? *Abacus*, 53(1), 94-132.